



Alerta informativa

Observatorio Nacional de
la violencia contra las
mujeres y los integrantes
del grupo familiar

EDICIÓN N.º 1

Periodo:
Julio – Septiembre

2025



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Observatorio Nacional
de la Violencia contra las Mujeres y
los Integrantes del Grupo Familiar



¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!



Actualizaciones normativas y/o de política pública



El MIMP estableció una nueva denominación de los centros de atención a cargo del Programa Nacional Warmi Nan

Con la Resolución Ministerial N.º 00323-2025-MIMP, de fecha 14 de septiembre de 2025, se estableció la denominación del servicio **"Atención integral frente a hechos de violencia: Centro Emergencia Mujer - CEM"** como **"Atención integral frente a hechos de violencia: Centro Emergencia Mujer y Familia"**.

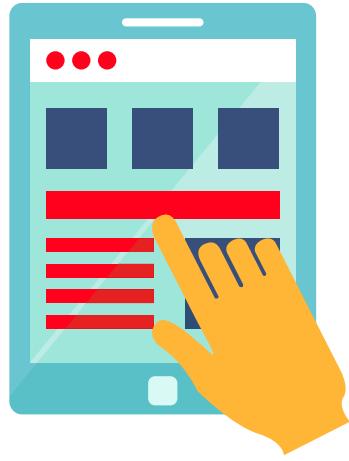
El cambio busca reflejar el compromiso institucional del MIMP de brindar atención integral a todas las personas que lo requieran, y continuar trabajando por lograr una sociedad libre de violencia.



El Gobierno Regional de Cusco aprobó su Plan Regional de Igualdad de Género al 2030

A través de la Ordenanza Regional N.º 270-2025-CRC/GRC, de fecha 22 de septiembre de 2025, se aprobó este instrumento como política regional que busca la construcción participativa del Estado y la sociedad civil para la promoción del ejercicio pleno de derechos de todas y todos, y la participación con igualdad de oportunidades.

Su aprobación representa un paso clave para fortalecer la respuesta regional frente a la violencia, al integrar la igualdad de género como eje transversal en la planificación, la asignación de recursos y la formulación de políticas orientadas a garantizar una vida libre de violencia.



Publicaciones y acciones destacadas

en el marco del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar

El Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar publicó dos boletines sobre violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad

Retomando sus series trimestrales, el Observatorio Nacional publicó el boletín "[Violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes](#)" en el mes de agosto, y el boletín "[Violencia que afecta a las personas adultas mayores](#)" en el mes de septiembre.

Ambos documentos presentan cifras clave para entender la forma en que la violencia afecta a estas poblaciones, y recogen las principales medidas normativas y políticas públicas para su abordaje en el país.

The image shows two screenshots of the Observatory's informative bulletins. The left screenshot is for 'Violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes' (Edition N.º 2 - 2025), dated Agosto de 2025. It features a photo of a person's hands. The right screenshot is for 'Violencia que afecta a personas adultas mayores' (Boletín informativo N.º 03 - 2025), also dated Agosto de 2025. It features a photo of an elderly woman's hands. Both bulletins have the Observatory's logo at the top and include text about their purpose and the entities involved.



El Programa Nacional Warmi Ñan lideró la quinta campaña para población masculina "Hombres construyendo igualdad"

La campaña, implementada por el MIMP, busca promover la participación activa de los hombres como agentes de cambio para la reducción de la tolerancia social hacia el acoso sexual contra mujeres en los espacios públicos. A través de las actividades programadas, se espera modificar las creencias y actitudes que justifican o reproducen esta modalidad de violencia de género.



Sabías que...

Entre enero y septiembre de 2025, los Centros Emergencia Mujer y Familia del MIMP realizaron acciones preventivas que permitieron informar a más de 1.3 millones de personas en todo el país sobre la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, contribuyendo así al cambio de actitudes y a la construcción de una sociedad segura para todos.



El MIMP continúa trabajando por promover la creación de Instancias de Concertación a nivel de gobiernos regionales y locales

A través de la asistencia técnica brindada, se ha promovido la creación de:

- 26 Instancias Regionales de Concertación (100 % de avance)
- 195 Instancias Provinciales de Concertación (100 % de avance)
- 1253 Instancias Distritales de Concertación (73.9 % de avance)



Para conocer más acerca de las acciones del MIMP dirigidas a la creación de estos espacios clave para la prevención, sanción y erradicación de la violencia en el país, visita la [página informativa sobre Instancias de Concertación](#) en el Observatorio Nacional.



Eventos realizados



El Observatorio Nacional presentó innovaciones en su gestión y avances en la implementación de Observatorios Regionales de la violencia

El viernes 28 de noviembre se realizó el evento "Innovación y evidencia para una vida libre de violencia: Contribuciones del Observatorio Nacional y los Observatorios Regionales en el marco de la Ley N.º 30364".

La actividad reunió a representantes del MIMP, del Consejo Directivo del Observatorio Nacional y de los Observatorios Regionales de Moquegua, Huánuco y Lima Región. El encuentro destacó los avances en la gestión del conocimiento y las innovaciones implementadas para fortalecer la respuesta frente a la violencia de género en el país.

"Destaco la importancia de la evidencia para la formulación de políticas públicas efectivas; y animo a los gobiernos regionales a brindar el respaldo a mecanismos como los Observatorios Regionales de la violencia, en tanto resultan claves para el diseño de medidas dirigidas a la protección de las poblaciones vulnerables y de las mujeres", mencionó la viceministra de la Mujer, Ana Sofía Rodríguez Yañez, durante la clausura del evento.



Innova Just

Premio a la Innovación,
Justicia y Excelencia

2025

MIMP lanza convocatoria para premio InnovaJust

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en el marco de las actividades por los 10 años de implementación de la Ley N.º 30364, lanzó la convocatoria al Concurso Nacional INNOVAJUST 2025, que busca identificar y reconocer las medidas de protección más innovadoras y efectivas dictadas en el proceso especial de tutela frente a la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

La convocatoria está dirigida a juezas y jueces; fiscales de familia, penales y especializados/as; defensores/as públicos/as; y abogados/as del Programa Nacional Warmi Ñan que hayan tramitado casos entre julio de 2023 y enero de 2026. Se reconocerán a "promotores/as" y "decisores/as" de medidas de protección que hayan marcado una diferencia en la atención de los casos.

Las personas interesadas podrán postular enviando su expediente en formato PDF al correo oficial del concurso: innovajust2025@mimp.gob.pe

- Las experiencias seleccionadas serán reconocidas en un evento público de premiación y formarán parte de un repositorio nacional de buenas prácticas en medidas de protección.

Conoce las bases y ficha de postulación en:





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables